



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5300 - BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

Página: 1 de 4
Fecha: 31/01/2014
Hora: 11:45 AM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME 002201225300

No. INFORME DE SEGUIMIENTO 004

PERIODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 01/07/2013

AL : 27/12/2013

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Organo de Auditoria Interna

NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

| No. RECOM. | ACCIONES ADOPTADAS | ACCIONES POR REALIZAR | FECHA | SITUACIÓN |
|------------|--------------------|-----------------------|-------|-----------|
| | | | | |





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5300 - BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

Página: 2 de 4
Fecha: 31/01/2014
Hora: 11:45 AM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

| | | | | | | |
|---------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|-----------------|
| No. INFORME | 002201225300 | No. INFORME DE SEGUIMIENTO | 004 | PERIODO DE SEGUIMIENTO | DEL : 01/07/2013 | AL : 27/12/2013 |
| TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE | Órgano de Auditoría Interna | | NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE | | BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO | |

| | | | | |
|---|--|--|------------|------------|
| 2 | <p>CON CARTA OCIN N° 173-2013-AGROBANCO DE FECHA 06.NOV.13 SE SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DEL BANCO NOS INFORME LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA IMPLEMENTAR LA PRESENTE RECOMENDACION. SIN OBTENER RESPUESTA.</p> <p>MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 14 DE ENERO DE 2014, SE REQUIRIÓ AL ÁREA COMERCIAL NOS PROPORCIONE INFORMACION DOCUMENTADA DE LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO EFECTUADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 POR DICHA AREA A LOS CREDITOS (VIGENTES) OTORGADOS EN LA AGENCIA REGIONAL DE TRUJILLO PARA EL CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR.</p> <p>A LA FECHA DE EMITIDO EL PRESENTE INFORME, NO OBTUVIMOS RESPUESTA A NUESTRO REQUERIMIENTO.</p> <p>SIN EMBARGO DE LA REVISIÓN AL REPORTE, ESTADO DE LA CARTERA DE LA CAÑA DE AZÚCAR AL CIERRE DEL 2013, EMITIDO POR EL SERVICIO DE RECUPERACIONES EL 13 DE ENERO DE 2014, SE HA EVIDENCIADO SELECTIVAMENTE QUE EL ÁREA COMERCIAL HA EFECTUADO EL SEGUIMIENTO DE 180 CREDITOS VIGENTES OTORGADOS EN LA AGENCIA REGIONAL DE TRUJILLO CON VENCIMIENTO A SETIEMBRE DE 2014, SIENDO LAS ACCIONES LAS SIGUIENTES: VISITAS PARA AMORTIZAR DEUDAS, NEGOCIACIONES CON CLIENTES QUE HAN PASADO A COBRANZA JUDICIAL Y SE HA LOGRADO QUE EL CLIENTE VAYA PAGANDO SU DEUDA, REFINANCIAMIENTOS, AMORTIZACIONES DE DEUDAS, ENTRE OTRAS ACCIONES TENDIENTES A EFECTUAR UN SEGUIMIENTO HASTA LOGRAR LA RECUPERACION DE LOS CREDITOS.</p> <p>COMENTARIO DEL AUDITOR :</p> <p>REVISADA LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL ÁREA COMERCIAL SE PUEDE CONCLUIR QUE, RESPECTO A LAS VISITAS DE VERIFICACION MENCIONADA EN LA PRIMERA PARTE DE LA RECOMENDACION SE IMPLEMENTO EN EL PRIMER SEMESTRE 2012.</p> <p>SIN EMBARGO, RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LOS CREDITOS OTORGADOS EN LA AGENCIA REGIONAL DE TRUJILLO SE HA EVIDENCIADO QUE EL ÁREA COMERCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, HA EFECTUADO UN SEGUIMIENTO SOSTENIDO A LOS CREDITOS VIGENTES, SIN EMBARGO LA RECOMENDACION SE MANTIENE EN PROCESO, HASTA EVIDENCIARSE LA RECUPERACION DE LOS 180 CREDITOS VIGENTES OTORGADOS EN LA AGENCIA REGIONAL DE TRUJILLO AL CIERRE DEL 2013, CON VENCIMIENTO A SETIEMBRE 2014.</p> | <p>SI BIEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, EL ÁREA COMERCIAL HA EFECTUADO UN SEGUIMIENTO SOSTENIDO A LOS CREDITOS, A FIN DE GARANTIZAR LA RECUPERACION TOTAL DE LOS 180 CREDITOS QUE AL CIERRE DE 2013 SE ENCUENTRA VIGENTES, RESULTA NECESARIO SEGUIR HACIENDO SEGUIMIENTO HASTA LA FECHA DE SU VENCIMIENTO (SETIEMBRE 2014).</p> | 27/12/2013 | En Proceso |
|---|--|--|------------|------------|





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5300 - BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

Página: 3 de 4
Fecha: 31/01/2014
Hora: 11:45 AM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME No. INFORME DE SEGUIMIENTO PERIODO DE SEGUIMIENTO

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE

| | | | | |
|---|---|--|------------|------------|
| 3 | <p>CON CARTA OCI N° 173-2013-AGROBANCO DE FECHA 06.NOV.13 SE SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DEL BANCO NOS INFORME LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA IMPLEMENTAR LA PRESENTE RECOMENDACION.</p> <p>EN RESPUESTA A ELLO, CON MEMORANDUM GR N° 079-11-2013/AGROBANCO DE FECHA 28.NOV.13 LA GERENCIA DE RIESGOS NOS INFORMÓ LO SIGUIENTE:</p> <p>¿1. EL BANCO ACOGIENDO LA RECOMENDACION PROCEDIO A LA CONTRATACION DE PERSONAL EL MISMO QUE SE DEDICÓ A TIEMPO COMPLETO EN VISITAR A CADA UNO DE LOS CLIENTES A FIN DE UN SEGUIMIENTO SOSTENIDO DE LOS MISMOS HASTA LOGRAR SU RECUPERACION.</p> <p>2. LA DIVISION DE RECUPERACIONES, IMPLEMENTO UN PLAN DE GESTION QUE PERMITE LA VISITA A CADA UNO DE LOS CLIENTES, A FIN DE DETERMINAR EL GRADO DE RECUPERABILIDAD DE LA DEUDA, MEDIANTE EL PAGO, REFINANCIAMIENTO, PRORROGA O CASTIGO, ASI COMO TAMBIEN PROCEDER DE SER NECESARIO EL INICIO DE ACCIONES CIVILES O PENALES?</p> <p>DE ACUERDO A LO ARRIBA MENCIONADO, SE EVIDENCIA QUE EL SERVICIO DE RECUPERACIONES HA ESTABLECIDO ALGUNOS MECANISMOS DE NEGOCIACION COMO REFINANCIAMIENTOS, QUE HAN PERMITIDO RECUPERAR ALGUNOS CRÉDITOS, EVIDENCIANDOSE QUE SEGUN EL ESTADO DE LA CARTERA CAÑA DE AZÚCAR AL 31.OCTUBRE.2013?, ES DE S/ 3.818.999 HABIENDO DISMINUIDO EN S/. 812.398 EN COMPARACION CON EL SALDO A S/. 4.631.397 ¿ESTADO DE LA CARTERA CAÑA DE AZÚCAR AL 31.MARZO.2013?. ASI TAMBIEN, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 13.ENE.14 EL SERVICIO DE RECUPERACIONES REMITIO EL ESTADO DE LA CARTERA CAÑA DE AZÚCAR AL CIERRE DE 2013?, EN DONDE SE EVIDENCIA QUE EL SALDO DE LA CARTERA AL CIERRE DEL 2013 ES DE S/ 3.703.001 HABIENDO DISMINUIDO EN S/. 115.998 EN COMPARACION CON EL SALDO A S/. 3.818.999 REPORTADO EN EL ESTADO DE LA CARTERA CAÑA DE AZÚCAR AL 31 DE OCTUBRE DE 2013?.</p> <p>DE DICHO REPORTE SE OBTUVO EL DETALLE DE LA SITUACION DE LOS CRÉDITOS DE CAÑA DE AZÚCAR AL CIERRE DEL 2013, SIENDO QUE DE 423 CRÉDITOS, 180 SE ENCUENTRAN VIGENTES 76 CANCELADOS, 7 VENCIDOS, 4 REFINANCIADOS, 76 REFINANCIADOS VENCIDOS, 77 CASTIGADOS Y 3 EN COBRANZA JUDICIAL.</p> <p>ADICIONALMENTE, DEL ESTADO DE CUENTA AL CIERRE DE 2013 SE OBSERVA QUE LA SITUACION DE LOS CRÉDITOS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS: SAN NICOLÁS 1, 2, 3 Y 4, SIGUE CON PROBLEMAS DE INDOLE LEGAL QUE ESTA IMPOSIBILITANDO LA RECUPERACION DE LOS PRESTAMOS.</p> <p>TAMBIEN, SE REQUIERE CONOCER DOCUMENTADAMENTE EL SEGUIMIENTO EFECTUADO POR EL BANCO A LAS CADENAS SAN NICOLÁS 1, 2, 3 Y 4, ASI COMO TAMBIEN A LOS CRÉDITOS DE LAS CADENAS: CP PROGRAMA CAÑA DE AZÚCAR CHEPEN 1, 2 Y 3, MOCHE 1, PAULAN 6, 8, 9 Y 10 Y VIRU 4 QUE SE ENCUENTRAN VENCIDOS, REFINANCIADOS Y REFINANCIADOS VENCIDOS, ELLO CON EL FIN DE PERMITIR LA TOTAL RECUPERACION DE LOS CRÉDITOS</p> | <p>SI BIEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, EL SERVICIO DE RECUPERACIONES, HA EFECTUADO ACCIONES QUE HAN PERMITIDO RECUPERAR LOS CRÉDITOS OTORGADOS, RESULTA NECESARIO CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO A LA PRESENTE RECOMENDACION ELLO CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL BANCO EFECTUE EL SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS CRÉDITOS QUE SE ENCUENTRAN VENCIDOS, REFINANCIADOS Y REFINANCIADOS VENCIDOS, DE LAS SIGUIENTES CADENAS: CP PROGRAMA CAÑA DE AZÚCAR CHEPEN 1, 2 Y 3, MOCHE 1, PAULAN 6, 8, 9 Y 10, VIRU 4 Y SAN NICOLÁS 1, 2, 3 Y 4 HASTA LOGRAR SU TOTAL RECUPERACION.</p> | 27/12/2013 | En Proceso |
|---|---|--|------------|------------|





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5300 - BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

Página: 4 de 4
Fecha: 31/01/2014
Hora: 11:45 AM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME 002201225300

No. INFORME DE SEGUIMIENTO 004

PERÍODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 01/07/2013

AL : 27/12/2013

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Órgano de Auditoría Interna

NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

| | | | | |
|---|---|---|------------|------------|
| 3 | <p>OTORGADOS EN DICHAS CADENAS. COMPETENCIA DEL ÁREA DE RECUPERACIONES. COMENTARIO DEL AUDITOR : REVISADA LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL SERVICIO DE RECUPERACIONES, SE PUEDE CONCLUIR QUE AL CIERRE DEL 2013 SE HAN ESTABLECIDO MECANISMOS DE NEGOCIACION, COMO REPROGRAMACIONES DE PAGO, SIN EMBARGO, LA RECOMENDACIÓN DISPONE ESTABLECER MECANISMOS DE NEGOCIACION HASTA PERMITIR LA TOTAL RECUPERACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS EN LA AGENCIA REGIONAL TRUJILLO, EN TAL SENTIDO RESULTA NECESARIO MANTENER EN PROCESO LA PRESENTE RECOMENDACION HASTA EVIDENCIARSE LA RECUPERACION TOTAL DE LOS CREDITOS QUE AL CIERRE DEL 2013 SE ENCUENTRAN REFINANCIADOS, VENCIDOS Y REFINANCIADOS VENCIDOS, COMPETENCIA DEL AREA DE RECUPERACIONES.</p> | <p>SI BIEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, EL SERVICIO DE RECUPERACIONES, HA EFECTUADO ACCIONES QUE HAN PERMITIDO RECUPERAR LOS CREDITOS OTORGADOS, RESULTA NECESARIO CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO A LA PRESENTE RECOMENDACION, ELLO CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL BANCO EFECTÚE EL SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS CREDITOS QUE SE ENCUENTRAN VENCIDOS, REFINANCIADOS Y REFINANCIADOS VENCIDOS, DE LAS SIGUIENTES CADENAS: CP PROGRAMA CANA DE AZÚCAR CHEPEN 1, 2 Y 3, MOCHE 1, PAIJAN 6, 8, 9 Y 10, VIRU 4 Y SAN NICOLAS 1, 2, 3 Y 4 HASTA LOGRAR SU TOTAL RECUPERACION.</p> | 27/12/2013 | En Proceso |
|---|---|---|------------|------------|

